

Aprobada el año 2009

RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LA TENIDA DE CIRCULACIÓN EN EL AREA DE PABELLÓN QUIRURGICO

Debido a las numerosas preguntas recibidas a través de nuestra web acerca del uso correcto de la vestimenta de circulación en Pabellón Quirúrgico y fuera de ella, es que la Sociedad Chilena de Pabellones Quirúrgicos y Esterilización ha decidido escribir esta recomendación para la práctica.

Esto no constituye una norma y sólo es una recomendación para la práctica,
<http://www.enfermeraspabellonyesterilizacion.cl>

Consideraciones generales:

La unidad de Pabellón Quirúrgico es un área crítica dentro de todo centro asistencial. Antiguamente se le llamaba torre de marfil porque se le miraba con respeto y hasta con admiración. El resto de los funcionarios que trabaja en otras áreas del centro asistencial, siente, al igual que los pacientes que van a ser sometidos a una intervención quirúrgica que se trata de casi un santuario en donde todo debe funcionar a la perfección, ya que no se admiten errores en la planificación de la intervención o en el quiebre de la técnica aséptica.

Hoy día más que de rituales, es necesario tener normas con base científica y que sean consensuadas y respetadas por el equipo quirúrgico.

La vestimenta de circulación adecuada en el área de pabellones quirúrgicos es aquella que representa una barrera efectiva entre la piel, el cabello, la orofaringe, los pies y el ambiente quirúrgico. En muchos centros asistenciales el uso de la vestimenta de circulación, exclusiva para el área de pabellón, es utilizada para salir fuera del área de P Q e incluso para salir a almorzar y no siempre los profesionales se cambian la tenida antes de ingresar nuevamente al área de pabellón. No existe base científica que avale que esta acción pueda constituir riesgo de producir infecciones de la herida quirúrgica.

Por otro lado, P Q debe tener normas establecidas para todas las acciones que se realizan en su interior, entre ellas el uso de la vestimenta o tenida de circulación. Estas normas deben tener bases científicas, deben ser consensuadas, debe tener un responsable de su cumplimiento a través de

pautas de supervisión estructurada, un indicador, umbral de cumplimiento y evaluaciones periódicas.

Definición de términos

- **Área de libre circulación;** área constituida por: zona de secretaria, vestuarios, oficina de reuniones, área de recepción de pacientes, oficina de atención de familiares. En esta área se puede usar ropa de calle o uniforme de circulación hospitalaria.
- **Área de circulación semirestringida;** área constituida por: pasillos exteriores de las salas de cirugía y área de lavado quirúrgico. Se utiliza tenida de circulación limpia interna, constituida por blusa de mangas cortas y pantalón y Gorro,
- Zapatos exclusivos de la unidad, o cubrecalzados

Área de circulación restringida: área constituida por: las salas quirúrgicas. Recomendado uso de gorro, tenida de circulación limpia,

- Vestimenta de circulación interna
- Gorro
- Zapatos exclusivos o cubrecalzados
- Mascarilla quirúrgica.

Definiciones de términos:

Tenida de circulación: es aquella tenida limpia y seca (lavada o desechable) Está constituido por una blusa manga corta y un pantalón. Se utiliza como barrera para impedir que las células descamadas de la piel del usuario queden en suspensión en el ambiente de la sala de quirófano. Su cambio debe ser diario, si se moja y cuando las normas del centro asistencial lo indiquen.

Gorro

Los gorros se deben ajustar cómodamente, deben cubrir completamente el cabello y patillas, evitando que caigan cabellos o caspa sobre el uniforme. Los

gorros desechables, una vez utilizados se eliminarán en el recipiente a la salida del área del Pabellón quirúrgico.

Mascarillas

Debe ser utilizada por todo el personal dentro del quirófano. Deber ser de gran capacidad de filtrado cubriendo la boca y la nariz, evitando así la expulsión de gotitas de Pflügge oro y nasofaringe dentro del ambiente quirúrgico. Se han de llevar correctamente, no deben colgar en el cuello, se cambiaran después de cada intervención o siempre que se encuentren húmedas

Gafas de protección o escudos faciales

Es recomendable el uso de gafas o escudos faciales para evitar infecciones al equipo quirúrgico, cuando se utilizan técnicas que producen aerosoles, cuando hay riesgo de salpicaduras de sangre o de fluidos corporales, también en la terapéutica con láser, que requiere de una protección especial y en las electrocoagulaciones, al manipular nitrógeno líquido y siempre que se produzcan sustancias volátiles, partículas virales y microgotas de sangre.

Calzado o cubrecalzado.

Aunque no se ha demostrado que el uso de zapatos exclusivos para el área o el uso de botas o cubrecalzados disminuye el riesgo de infección de la herida operatoria, es importante mantener el ambiente limpio dentro del área de los pabellones quirúrgicos. El calzado exclusivo y lavable, debe proteger de derrames de fluidos, por lo que deben ser cerrados y con suela antideslizantes, si utiliza cubrecalzados este debe retirarse antes de salir del área. Si el calzado se ensucia, debe ser lavado.

Resumen:

El uso de tenuta de circulación en las diferentes áreas de Pabellón Quirúrgico depende de las normas de cada centro asistencial. Estas normas deben tener bases científicas, deben ser consensuadas, y debe tener un responsable de su

cumplimiento a través de pautas de supervisión estructurada, un indicador, umbral de cumplimiento y evaluaciones periódicas.

El no cumplimiento a las normas refleja una actitud que no es deseable en las personas que trabajan en un área crítica como es Pabellón Quirúrgico, debe ser estudiado y corregido.

Bibliografía:

- 1- Comité Europeo de Normalización CEN/TC 205, (Norma Europe13795).
 - 2- www.cdc.gov: Guideline for Prevention of surgical Site Infection, 1999
 - 3- Diario AORN, Ene de 2003(2.) K K Leonas, R S Jinkins, "The relationship of selected fabric characteristics and the barrier effectiveness of surgical gown fabrics," American Journal of Infection Control 25 (February 1997) 16-23; Selection of Surgical Gowns and Drapes in Health Care Facilities (Arlington, Va: Association for the Advancement of Medical Instrumentation, 2000) 4-12.
 - 4- "Occupational exposure to bloodborne pathogens; Final rule," Federal Register 56 (Dec 6, 1991) 640004-64182; N L Belkin, "A historical review of barrier materials," AORN Journal 76 (October 2002) 648-653.
 - 5- Selection of Surgical Gowns and Drapes in Health Care Facilities, 17, 18, 23; Processing of Reusable Surgical Textiles for Use in Health Care Facilities, 14, 24, 25; D Fogg, "Infection control," in Alexander's Care of the Patient in Surgery, 11th ed, M H Meeker, J C Rothrock, eds (St Louis: Mosby, 1999) 145.
 - 6- American Journal of Infection Control 23 (August 1995) 238.
- www.guidelines.gov de la Nacional Guideline Clearinghouse y www.fisterra.com de las guías españolas
- 7- Medwave. Año 5, No. 8, Septiembre 2005. Derechos Reservados
Actualización de Enfermería en Pabellón: Mitos y Leyendas , **Autor:** Enfermera. Pola Brenner Friedmann. **Filiación:** Programa de Control de Infecciones Intrahospitalarias, Ministerio de Salud, Chile.